



EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Barahona Prol, que se relacionan a continuación:

- **PE 1621/22 R 4034, Iniciativa de Origen: PCOP 726/22 R 4034**
- **PE 1622/22 R 4035, Iniciativa de Origen: PCOP 727/22 R 4035**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.10.06 17:38



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1621/22 R 4034 , Iniciativa de Origen: PCOP 726/22 R 4034

AUTOR/A: Maria Carmen Barahona Prol (GPS) ,

ASUNTO: en qué criterios se basa para la cobertura de las plantillas de los Centros de Educación Especial.

RESPUESTA:

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la PCOC 822/22 R 3717 contestada en Comisión el día 19/04/2022

Madrid, 22 de septiembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1622/22 R 4035 , Iniciativa de Origen: PCOP 727/22 R 4035

AUTOR/A: Maria Carmen Barahona Prol (GPS) ,

ASUNTO: qué iniciativas lleva a cabo para la cobertura de las plantillas de los Centros de Educación Especial.

RESPUESTA:

Se remite a su señoría a la respuesta dada a la PCOC 822/22 R 3717 contestada en Comisión el día 19/04/2022

Madrid, 22 de septiembre de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

